

### MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC1184_3 + UC1186_3	0601. Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones
UC1580_3 + UC1581_3	0556. Sistemas de radiocomunicaciones
UC1185_3 + UC1187_3	0552. Sistemas informáticos y redes locales 0553. Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones 0713. Sistemas de telefonía fija y móvil
UC1578_3 + UC1579_3	0554. Sistemas de producción audiovisual
UC0826_3 + UC0827_3 + UC0828_3	0525. Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones 0601. Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones

### MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0551. Elementos de sistemas de telecomunicaciones
0555. Redes telemáticas*
0557. Sistemas integrados y hogar digital*
0558. Proyecto de sistemas de telecomunicaciones e informáticos
0559. Formación y orientación laboral**
0560. Empresa e iniciativa emprendedora
0561. Formación en centros de trabajo***
A046. Lengua extranjera profesional: inglés1
A047. Lengua extranjera profesional: inglés 2

### CUALIFICACIONES PROFESIONALES

ELE383_3 Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios
UC1184_3
UC1185_3
UC1186_3
UC1187_3
ELE487_3 Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de sistemas de producción audiovisual y de radiodifusión
UC1578_3
UC1579_3
UC1580_3
UC1581_3
ELE258_3 Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios
UC0826_3
UC0827_3
UC0828_3

### CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

**ELES0210**  
 Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios

**ELES0211**  
 Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de sistemas de producción audiovisual y de radiodifusión

**ELES0110**  
 Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios

(\*) Podrá convalidarse, cuando se que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.

(\*\*) Convalidable con 1 año experiencia profesional y curso de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales, según normativa vigente.

(\*\*\*) Exención con 1 año de experiencia profesional relacionada con las competencias del título.